



FORO ARMIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
CALLE DE LA DEFENSA 1000

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

16021620

Montevideo,

25 OCT 2016

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión al señor Capitán de Fragata (CG) don Javier Silva.-----

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto, cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe en la comisión que a continuación se menciona:-----

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN LA COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

EN LA SUBCOMISION DE NAVEGACION, OBRAS Y EROSION EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD EN LA NAVEGACION, LEGISLACION, AYUDAS A LA NAVEGACION Y CARTOGRAFIA

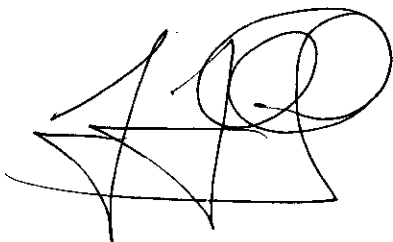
- Al señor Capitán de Fragata (CG) don Javier Silva.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y pase al

Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

SECPM1  
LR/vj